

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11601 *Resolución de 7 de noviembre de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 7 de noviembre de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2393	dólares USA.
1 euro =	142,89	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,705	coronas checas.
1 euro =	7,4386	coronas danesas.
1 euro =	0,78340	libras esterlinas.
1 euro =	309,84	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,2284	zlotys polacos.
1 euro =	4,4350	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2125	coronas suecas.
1 euro =	1,2040	francos suizos.
1 euro =	8,4965	coronas noruegas.
1 euro =	7,6610	kunas croatas.
1 euro =	57,1802	rublos rusos.
1 euro =	2,8189	liras turcas.
1 euro =	1,4418	dólares australianos.
1 euro =	3,1987	reales brasileños.
1 euro =	1,4168	dólares canadienses.
1 euro =	7,5876	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,6087	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.115,13	rupias indonesias.
1 euro =	4,7198	shekel israelí.
1 euro =	76,3857	rupias indias.
1 euro =	1.356,41	wons surcoreanos.
1 euro =	16,8944	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1467	ringgits malasios.
1 euro =	1,6096	dólares neozelandeses.
1 euro =	55,813	pesos filipinos.
1 euro =	1,6056	dólares de Singapur.
1 euro =	40,745	bahts tailandeses.
1 euro =	14,0040	rands sudafricanos.

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.